Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 conjuntamente con el Informe del auditor independiente

CONTENIDO

Informe del auditor independiente Balance general Estado de resultados Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujo de efectivo Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

USD = dólar estadounidense

UFV = unidades de fomento de vivienda



Ernst & Young Ltda. Avenida 20 de Octubre # 2665 Edif. Torre Azul - Piso 16 La Paz, Bolivia Telf.: 591 2 2434313 FAX: 591 2140937

ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CREDIFONDO LIQUIDEZ BS FONDO DE INVERSION ABIERTO A MEDIANO PLAZO (el Fondo), administrado por CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. (la Sociedad), que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados por el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2024 y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización del trabajo de auditoría externa emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI incluidas en el Manual Único de Cuentas para entidades intermediarias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.



Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Valuación de las inversiones

Aspecto clave de auditoria

Tal como se expone en la Nota 2, 2.5 c) a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El cumplimiento de esta metodología de valoración requiere que el Fondo cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y al momento de la compra o venta de los mismos.

Asimismo, requiere la permanente interacción con el mercado de valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado.

Los importes que se exponen en la Nota 4 b) a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda, son relevantes para los estados financieros por lo que han sido considerados como un aspecto de mayor relevancia para la auditoria de los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Nuestra auditoria incluyó:

- El entendimiento del proceso de valuación y registro contable de las inversiones bursátiles en títulos representativos de deuda.
- La evaluación de los criterios aplicados por el Fondo para la valuación de las inversiones respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Revisión de la valuación de las inversiones.
- Confirmación de saldos de las inversiones al cierre del ejercicio.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 29 de abril de 2024.

Responsabilidades del Administrador del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia del Administrador es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia del Administrador es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia del Administrador tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea
 debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos
 riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para
 nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado
 que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,
 falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del
 control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia del Administrador.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia del Administrador, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Administrador del Fondo de Inversión en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también al Administrador del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.



De los aspectos comunicados al Administrador del Fondo de Inversión, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoria de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA. Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Hiarte J.

Socio

MAT. PROF. N° CAUB-9324 MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 25 de abril de 2025

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ACTIVO	Notas	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Disponible Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda Inversiones en operaciones de reporto Documentos y cuentas pendientes de cobro Total del Activo	4 a) 4 b) 4 c) 4 d)	21.760.320 202.621.388 8.875.016 53.944	17.753.059 130.583.232 - 24.605
PASIVO Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 e)	233.310.668 8.882.510	148.360.896
Total del Pasivo PATRIMONIO		8.882.510	
Aportes en cuotas de participación Resultados acumulados		223.632.324 795.834	147.984.011 376.885
Total del Patrimonio	5)	224.428.158	148.360.896
Total Pasivo y Patrimonio		233.310.668	148.360.896
Cuentas de registro deudoras Registro y custodia de la entidad		54.741	54.741
Cuentas de registro acreedoras Registro y custodia de la entidad		54.741	54.741

Henry Manzaneda Helguero Contador General

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Daniela Soza Perez Gerente General Marcelo Alarcon Caba Síndico

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024 <u>Bs</u>	2023 Bs
Ingresos operacionales Gastos operacionales	10)	(196.288)	(127.187)
Margen operativo		(196.288)	(127.187)
Ingresos financieros Gastos financieros	12) 12)	714.376 (32.187)	502.122
Margen financiero		682.189	502.122
Margen operativo financiero		485.901	374.935
Ingresos no operacionales Gastos no operacionales	11)	21	1.950
Margen no operacional		21	1.950
Resultado antes de diferencia de cambio, mantenimiento de valor v aiuste por inflación		485.922	376.885
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		309.912	5 -
Resultado neto por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		309.912	
Utilidad antes de impuestos		795.834	376.885
Capitalización de resultados			
Utilidad neta del periodo	7)	795.834	376.885

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Daniela Soza Perez Gerente General Marcelo Alarcon Caba Síndico

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados <u>Acumulados</u> <u>Bs</u>	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 1 de enero de 2023	169.020.693	432.124	169.452.817
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2022	432.124	(432.124)	-
Compras de cuotas de participación por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de	88.102.878	-	88.102.878
Rescates de cuotas de participación por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de	(113.724.173)	2	(113.724.173)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de noviembre de	4.152.489	÷	4.152.489
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 31 diciembre de 2023	-	376.885	376.885
Saldos al 31 de diciembre de 2023	147.984.011	376.885	148.360.896
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2023	376.885	(376.885)	ų.
Compras de cuotas de participación por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de	203.437.065	2	203.437.065
Rescates de cuotas de participación por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de	(133.673.517)	*	(133.673.517)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2024	5.507.880	-	5.507.880
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 31 diciembre de 2024		795.834	795.834
Saldos al 31 de diciembre de 2024	223.632.324	795.834	224.428.158

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Daniela Soza Perez Gerente General Marcelo Alarcon Caba Síndico

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		<u>2024</u>	2023
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de		795.834	376.885
noviembre		5,507.880	4.152.489
Resultado neto del ejercicio	7)	6.303.714	4.529.374
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos: Cargos devengados no pagados		7.494	
Fondos generados originados en el resultado del ejercicio		6.311.208	4.529.374
Partidas pagadas en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores: Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	(3.284)
Movimiento neto de activos y pasívos de operación (Incremento) disminución neto de activos: Documentos y cuentas pendientes de cobro		(29.339)	21.155
Flujo neto originados (aplicados) en actividades de operación		6.281.869	4.547.245
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION Disminución (Incremento) neto en: Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda			
		(72.038.156)	26.358.387
Flujo neto originados (aplicados) en actividades de inversión		(72.038.156)	26.358.387
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (Disminución) Incremento neto en:			
Cuotas de participación		69.763.548	(25.621.295)
Flujo neto (aplicados) originados en actividades de financiamiento		69.763.548	(25.621.295)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio		4.007.261	5.284.337
Disponibilidades al inicio del ejercicio		17.753.059	12.468.722
Disponibilidades al cierre del ejercicio		21.760.320	17.753.059

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Daniela Soza Perez Gerente General Marcelo Alarcon Caba Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO

En cumplimiento con el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, se constituyó Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., mediante escritura pública del 7 de abril de 2000, siendo el plazo de duración de la Sociedad Administradora de 20 años prorrogables.

Asimismo, la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervision del Sistema Financiero mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 267 del 28 de junio de 2000, autorizó el funcionamiento y la inscripción de Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. en el Registro del Mercado de Valores bajo el número de registro SPVS-IV-SAF-SCF-004/2000.

La Sociedad tiene como objeto único y exclusivo realizar la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión. El funcionamiento del Fondo inicialmente fue autorizado por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su funcionamiento y registro en el mercado de valores (SPVS-IV-FIA-CFB-021/2006) mediante Resolución Administrativa SPVS – IV 1183 del 3 de noviembre de 2006, El Fondo se constituyó bajo la denominación de Credifondo Bolivianos Fondo de Inversión a Corto Plazo, posteriormente mediante resolución ASFI Nº 447/2020 del 25 de septiembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza la modificación del reglamento interno del fondo y denominación a "Credifondo Liquidez BS, Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo".

Credifondo Liquidez Bs, es un producto de inversión en moneda nacional que permite, a personas naturales y jurídicas, participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, el mismo ofrece una alternativa de inversión a mediano plazo. Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. administra, Credifondo Liquidez Bs a partir de 15 de noviembre de 2006.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N°1834, Art. 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 de fecha 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1° de enero de 2007. Esta norma, así como las circulares SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 que establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009 que aclara el requerimiento de presentación del estado de resultados por el período de un mes, además de sus modificaciones posteriores son aplicadas en la preparación de los estados financieros.

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cont.)

en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros requiere la realización de estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI-Nº18/2008, emitida el 1º de Febrero 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión va no es contemplado.

2.3 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el Patrimonio Neto del Fondo de Inversión.

2.4 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan, corresponden al período de un mes, es decir del 1° al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 7, los resultados generados son capitalizados contablemente en el Patrimonio Neto del Fondo en forma mensual.

2.5 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

La Carta Circular/ASFI/DSVSC/CC-2204/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, recuerda que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de enviar para los Fondos de Inversión que administran, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Financieros, además de la Forma FI-4 (Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión). Este estado se presenta en forma comparativa con la gestión anterior.

2.6 Criterios de valuación

Los criterios de valuación y exposición más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Credifondo Liquidez Bolivianos se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera, se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cont.)

De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales, sección F, inciso 3 (Políticas contables y otras revelaciones) del Manual Único de Cuentas, los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra informado por el Banco Central de Bolivia. Es decir, Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro, cuentas corrientes en entidades financieras locales, así como cuentas en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento de este Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Libro 8, Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de valoración, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a solicitud de las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI involucradas en los procesos de valoración, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hecho de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda se concentran en certificados de depósito a plazo fijo, bonos bancarios bursatiles, bonos emitidos por empresas y valores de titularizacion de contenido crediticio emitidos por empresas no financieras nacionales.

d) Inversiones en operaciones de reporto

En este grupo se registran los derechos que tiene el Fondo como consecuencia de la realización de operaciones de compra y venta de reporto. Comprende los grupos de cuenta de valores adquiridos en reporto, Derechos sobre valores cedidos en reporto y rendimientos devengados sobre valores en reporto.

Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto, más los correspondientes rendimientos devengados. Las operaciones de venta en reporto se registran al valor del contrato de reporto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cont.)

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este grupo se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporto.

Asimismo, se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

f) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de las obligaciones por operaciones de reporto, representa la obligación que tiene que devolver el Fondo en el plazo establecido.

g) Aportes en cuotas de participación

Esta cuenta incluye las cuotas de los participantes que se valúan al valor de cuota de participación, determinado por el Administrador del Fondo al cierre de cada ejercicio.

h) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora. Se registra por el método de lo devengado.

i) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

j) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a las pérdidas por ventas de valores bursátiles y a las pérdidas por valoración de valores representativos de deuda. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

k) Resultado del período

El Fondo de Inversión registra los resultados que se generan diariamente y capitaliza el total acumulado a la cuenta patrimonial de Cuotas Pagadas, según se menciona en la Nota 7.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio anterior.

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están compuestos de la siguiente forma:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cont.)

a)	Disponible		
,	·	<u>2024</u>	<u>2023</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
	Cuentas de corrientes en bancos del país	21.606.214	17.599.554
	Cuentas de ahorro en bancos del país Cuentas en bancos del exterior	154.105 1	153.504 1
	- Such tas en paricos del exterior	21.760.320	17.753.059
b \	Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda		
b)	inversiones bursaines en valores representativos de deuda		
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
	Valores emitidos por entidades financeiras nacionales	194.063.376	124.586.082
	Valores emitidos por empresas no financeiras nacionales	8.558.012	5.997.150
	=	202.621.388	130.583.232
c)	Inversiones en operaciones de reporto		
•	·	<u>2024</u>	<u>2023</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
	Derechos sobre valores cedidos en reporto	8.875.016	
	=	8.875.016	-
d)	Documentos y cuentas pendientes de cobro		
,		<u>2024</u>	<u>2023</u>
		<u>Bs</u>	Bs
	Otras cuentas pendientes de cobro	53.944	24.605
	=	53.944	24.605
e)	Obligaciones por financiamiento a corto plazo		
-,	g	2024	2023
		Bs	Bs
	Obligaciones por operaciones en reporto	8.875.016	-
	Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto		
	plazo _	7.494	
		8.882.510	-

NOTA 5 – PATRIMONIO NETO

Aportes en cuotas de participación y Cálculo de Valor Cuota

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en Cuotas de Participación, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones y otras obligaciones y cargos legales y contractualmente establecidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cont.)

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior. Los aportes de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a Bs233.310.668 y Bs148.360.896, respectivamente, que incluye la capitalización efectuada periódicamente.

De acuerdo al Capítulo VII "Del valor de cuota", Art. 67 de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS/IV N°421 del 13 de agosto de 2004, el valor de la cuota del Fondo se determina diariamente aplicando la siguiente fórmula:

Valor de la Cartera del día + liquidez del día + Otros activos - comisiones y gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - otras obligaciones Número de Cuotas vigentes del día

		_1	_
 n	n	a	$\boldsymbol{\Delta}$

Valor de la Cartera del día = El valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o

lo establecido en la normativa legal para el caso de valores que no sean

de oferta pública y otras inversiones.

Liquidez = Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el

devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.

Otros activos = Pagos anticipados y Otros activos.

PDPPOVR = Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.

IDPPPB = Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios en el caso

de Fondos de Inversión Abiertos.

Otras Obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.

Comisiones del Día = Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora

con cargo al Fondo de Inversión y/o a los PARTICIPANTES conforme a lo previsto en el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el reglamento Interno

del FONDO.

Gastos del Día = Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo

al FONDO, conforme a lo previsto por el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el

Reglamento Interno del FONDO.

El valor de cuota al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs1.688,37159 y Bs1.635,47183 respectivamente.

NOTA 6 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cont.)

NOTA 7 – ESTADO DE RESULTADOS

La Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la Autoridad de Supervision del Sistema Financiero emitió la Circular SPVS/IV/DI-N°18/2008, la cual al modificar la descripción de la cuenta "Resultados Acumulados" y sus subcuentas, ha definido que: "Los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "Cuotas Pagadas", los rendimientos positivos o negativos del período hasta el siguiente día hábil del mes siguiente".

En este Fondo de Inversión los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N°18/2008 la contabilización de dichas acreditaciones es efectuada en forma mensual, el día hábil siguiente de cada mes.

Mediante Circular SPVS/IV/DI-Nº 1/2009 de fecha 5 de enero de 2009 la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclara la Carta Circular SPVS/IV/DI-Nº 18/2008 de fecha 04 de marzo de 2008, mencionando que los Fondos de Inversión Abiertos deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "Cuotas Pagadas", los rendimientos positivos o negativos del período el primer día hábil del siguiente mes.

A continuación se exponen los resultados generados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

·	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Ingresos operacionales Gastos operacionales	(2.013.787)	(1.583.522)
Margen operativo	(2.013.787)	(1.583.522)
Ingresos financieros Gastos financieros Margen financiero Margen operativo financiero	7.920.311 (436.014) 7.484.297 5.470.510	7.689.934 (1.585.528) 6.104.406 4.520.884
Ingresos no operacionales Gastos no operacionales Margen no operacional	5.707 - 5.707	8.508 (18) 8.490
Resultado antes de diferencias de cambio y mantenimiento de valor	5.476.217	4.529.374
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	854.131 	<u> </u>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto Rendimiento del ejercicio	854.131 6.330.348	4.529.374
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y el 30 de noviembre Resultado neto del período	(5.534.514) 795.834	(4.152.489) 376.885

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cont.)

NOTA 8 - POSICION MONEDA EXTRANJERA Y OTROS INDICES

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs6,86 para ambas gestiones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presentan saldos en moneda extranjera.

NOTA 9 - OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

El Fondo es administrado por Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. que es parte del Grupo Financiero Crédito y no presenta operaciones con entidades vinculadas de acuerdo a su naturaleza jurídica.

NOTA 10 – GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han registrado pagos por servicio de administración a la Sociedad Administradora; por comisión fija y por éxito de Bs2.053.787 y Bs1.582.562, comisiones bancarias por Bs960 y Bs1.931, respectivamente.

Los gastos operacionales entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a Bs196.288 y Bs127.187, respectivamente.

NOTA 11 - OTROS GASTOS E INGRESOS

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se registraron ingresos por comisiones cobradas a los participantes por retiros anticipados por Bs5.707.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se registraron ingresos por comisiones cobradas a los participantes por retiros anticipados por Bs8.508 y gastos extraordinarios por Bs18.

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los saldos entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	684.764	477.339
Otros ingresos financieros	29.612	24.783
	714.376	502.122
Gastos Financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	2.843	-
Otros cargos financieros	29.344	-
	32.187	

NOTA 13 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cont.)

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen contingencias significativas probables de ninguna naturaleza que puedan afectar el patrimonio autónomo.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Situación Tributaria

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) N° 2196 de fecha 4 de mayo de 2001.

Los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior.

Según el inciso k) artículo 5º del Decreto Supremo Nº 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se ha producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Daniela Soza Perez Gerente General Marcelo Alarcon Caba Síndico

ESTADO DE OBTENCION DE VALOR DE CUOTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 E INFORMACION FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSION POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		<u>Notas</u>	2024 Bs	2023 <u>Bs</u>
Estado de Obtención	n de Valor de Cuota al 31 de diciembre de 2024 y 2023			
Más: Saldo Más: Deve Más: Valor Más: Otros	ios Devengados por pagar		201,201,758 1,409,615 10,015 21,821,733 - (7,495)	130,583,232 - - 17,781,785 - -
Total Cartera Bruta			224,435,626	148,365,017
Menos: Com	isiones		(7,468)	(4,121)
Total Cartera Neta			224,428,158	148,360,896
Valor de cuota N° de participantes N° de cuotas		5)	1,688 1,580 132,930	1,635 1,587 90,714
	ón financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios diciembre 2024 y 2023			
Más: Nº de	e cuotas al inicio del ejercicio e cuotas compradas entre 1° de enero y 31 de diciembre e cuotas rescatadas entre 1° de enero y 31 de diciembre		90,714 122,605 (80,389)	106,695 54,738 (70,719)
N° de	e cuotas al cierre del ejercicio		132,930	90,714
Más: El sa Más: Rend Menos: El sa Menos: Gaste Más o Menos: Marc	o al inicio del ejercicio Ido total de compras de cuotas entre 1° de enero y 31 diciembre Ilimientos generados entre el 1° de enero y 31 de diciembre Ido total de rescates de cuotas entre 1° de enero y 31 de diciembre os operativos entre el 1° de enero y 31 de diciembre caciones del ejercicio entre 1° de enero y 31 de diciembre s gastos e ingresos netos entre 1° de enero y 31 de diciembre	10) 11)	148,360,896 203,437,065 7,527,271 (133,673,517) (2,006,319) 23,420 766,810	169,452,817 88,102,878 5,844,858 (113,724,173) (1,579,401) 259,548 8,490
Saldo	o bruto al cierre del ejercicio		224,435,626	148,365,017
Menos: Com	isiones devengadas del día 31 de diciembre	10)	(7,468)	(4,121)
Saldo	o neto al cierre del ejercicio		224,428,158	148,360,896

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Daniela Soza Perez Gerente General Marcelo Alarcon Caba Síndico